



ORD. N° 505 / 2022

**ANT.: ORD. N°482 del 30/11/2022
Seremi del Medio Ambiente.**

**MAT : Informa Tercera Auditoría
Proceso de Certificación
Ambiental Municipal SCAM
Nivel Intermedio.**

Concepción, 20 DIC. 2022

**A: SR. JORGE RIVAS FIGUEROA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN**

**DE: SR. OSCAR REICHER SALAZAR
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el Martes 13 de Diciembre desde las 16:00 hrs. se realizó la tercera Auditoría de la Fase Intermedia en su Municipio.

En esa oportunidad se realizó, vía telemática, la revisión documental de los avances en la elaboración del expediente de certificación ambiental con la Coordinadora SCAM y se enviaron las entrevistas a los funcionarios/as municipales cuyas respuestas obtuvieron una nota promedio de **6,1**.

De acuerdo a la revisión documental el Municipio presenta avances importantes en las actividades de la Estrategia Ambiental Comunal, el funcionamiento de los Comités Ambientales y en la mayoría de los componentes de la certificación en este nivel. El expediente debe ser entregado el 4 de Febrero de 2023 de acuerdo a la ampliación de plazo otorgada. Se espera que la entrega de la información considere las instrucciones del Manual SCAM y se adjunten los medios de verificación correspondientes.

Esperamos seguir contando con su cooperación en este proceso y la participación y compromiso de la Coordinadora SCAM, de los funcionarios/as municipales y los integrantes del CAC para la obtención de la Certificación Ambiental Nivel Intermedio.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



OSCAR REICHER SALAZAR
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

ORS.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
- Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,



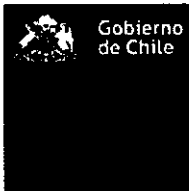
Sistema de Certificación Ambiental Municipal

AUDITORIA N° 3 MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN NIVEL DE CERTIFICACION INTERMEDIA

COORDINADORA AMBIENTAL: -FERNANDA TORRES	NOMBRE AUDITORA: • JULIA ROJAS – SEREMI MEDIO AMBIENTE REGIÓN DEL BIOBÍO
	FECHA AUDITORIA: 13/12/2022
	HORA: 1, 15 HRS
	FECHA INICIO PROCESO: 4/10/2021
	FECHA DE TÉRMINO PROCESO: 4/2/2023. CON AMPLIACIÓN DE PLAZO.

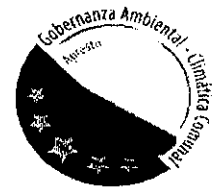
A) COMPROMISOS

Actividades	Observaciones
Cronograma de acción	Se envió el cronograma actualizado a la Seremi y fue aprobado.
Difusión de cronograma de acción, circular informativa difusión al CAC y el CAM	El Cronograma actualizado fue enviado a Relaciones Públicas para ser difundido en la página web municipal. Difundido al CAM y al CAC.
Funcionamiento del CAM y CAC.	Se informa que se han realizado 5 reuniones con el CAM y se cuenta con los medios de verificación correspondientes, actas y listados de asistencia. Se han realizado 7 reuniones con el CAC, tres de ellas abocadas al trabajo del proyecto que se adjudicó el CAC. Se cuenta con los medios de verificación. Se reitera que en este nivel deben realizarse mínimo 5 reuniones con cada comité ambiental. El CAC debe elaborar un Balance final de



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

	actividades al final de esta fase.
<p>Estrategia Ambiental & L. estratégicas.</p> <p>(evaluar su seguimiento)</p> <p>(INTEGRAR INDICADORES)</p>	<p>La EAC del Municipio fue elaborada en forma participativa en la fase básica y se priorizaron 5 líneas estratégicas. La EAC fue actualizada y enviada a la Seremi mejorando los contenidos, definición de las acciones a realizar y elaboración de indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Gestión sustentable territorial: Desarrollar estudios territoriales en materia de sustentabilidad ambiental. Se realiza un estudio fitosanitario y se levantó la información para la declaración del Santuario de la Naturaleza Salto Rehuén.2. Gestión del sistema de reciclaje: Se han realizado campañas de limpieza de micro basurales con la participación de escuelas, la comunidad y empresas, la ampliación del programa Mulchén sin Basura y apoyos del programa de la Seremi-Biobío Recicla; instalación de 3 Puntos Limpios y construcción de un galpón, adquisición de una enfardadora y 5 actividades de capacitación realizadas. Instalación de 14 Puntos Verdes, instalación de jaulas de reciclaje en sectores urbanos e implementación de un piloto de vermi compostaje en un sector rural de la comuna.3. Biodiversidad: Expediente elaborado y presentado al MMA, Santuario de la Naturaleza Salto Rehuén. Se está trabajando en expedientes de humedales urbanos para ser presentados a la Seremi de Medio Ambiente.4. Educación Ambiental y participación ciudadana: Se informa que de los 32 establecimientos educacionales de la comuna el 70% se encuentra en proceso de certificación en el SNCAE. Se elaboró el Plan de Participación Ciudadana que se encuentra en desarrollo. Se han realizado



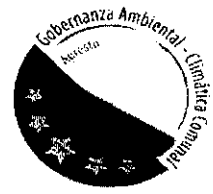
Sistema de Certificación Ambiental Municipal

	<p>actividades de capacitación con la comunidad en temáticas tales como Gestión de RSD y cambio climático con organizaciones sociales, jardines infantiles y establecimientos educacionales. Se realizó un Concurso para el Día de la Tierra en 250 palabras y para el Día Mundial del Medio Ambiente. Se han desarrollado actividades de plantación de árboles dentro de las escuelas. Para el Día del Medio Ambiente se plantaron rododendros provenientes del Parque Botánico del DAEM que además produce azaleas.</p> <p>5. Cambio Climático: se informa de las acciones desarrolladas en esta línea de acción: arborización con la participación de escuelas y la comunidad, aplicación de la encuesta on line a la comunidad sobre la calidad del aire para posteriormente instalar monitores, capacitación permanente a los leñeros. En las acciones de adaptación y mitigación se informa que se elaboró el diagnóstico para la identificación de riesgos ambientales y levantamiento de información hídrica con las comunidades para la creación de la Mesa Hídrica que incorporará acores públicos y privados. La creación de la Mesa de trabajo para infraestructura verde y la mesa de turismo y medio ambiente están pendiente.</p> <p>Se informa que la EAC fue aprobada por el Concejo Municipal y los Comités Ambientales.</p>
<p>Ordenanza ambiental (diseño nivel 2 / difusión)</p>	<p>El Municipio cuenta con Ordenanza Ambiental sobre protección y conservación del medio ambiente y con la Ordenanza de Tenencia Responsable de mascotas y animales de compañía decretada el año 2015. La Ordenanza de Medio Ambiente se está actualizando y se han realizado 6 talleres con la comunidad contemplados en el Plan de Participación Ciudadana enviado y aprobado por el Seremi y se aplicó una encuesta on line a la</p>



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

		comunidad para recabar información. La consulta ciudadana se realizará en el mes de Febrero y en el primer semestre del 2023, después de la revisión y visto bueno de Jurídica, pasaría al Concejo Municipal para su aprobación y posteriormente se decretaría.
Educación Ambiental Formal	SNCAE (porcentaje comprometido, PEI y Forjadores)	El municipio cuenta con 32 Establecimientos educacionales en la comuna y el 70% de ellos está en el SNCAE. Actualmente ya no se cuenta con el apoyo de un Coordinador Ambiental en el DAEM que promueva el SNCAE en la comuna.
	PADEM	El Municipio informa PADEM 2020 , 2021 y 2022 cuentan con contenido ambiental. Se informa sobre los contenidos del PADEM 2023 que está en elaboración. Se pretende alinear el PEI con el PADEM y la Estrategia Ambiental comunal.
	3R en los Colegios SNCAE	Se han realizado acciones de 3R en los Colegios.
	Capacitaciones a funcionarios y Comité Ambiental Comunal	<p>El municipio elaboró un Plan de Capacitación para los funcionarios/as municipales e integrantes del CAC que fue enviado a la Seremi y fue aprobado. Se informa que se han realizado 2 actividades de capacitación, una de ellas sobre la Ley 21.100 y plásticos de un solo uso. Adjuntar los respaldos de las capacitaciones.</p> <p>El Plan de Capacitación contempla una gran variedad de temas ambientales y su objetivo es capacitar al 50% de los funcionarios municipales.</p>
	Recursos de planificación (Informe de análisis de la planificación comunal y territorial) (diagnostico) (NIVELACIÓN)	<p>Se informa que los instrumentos de planificación, el Pladeco, Plan Regulador Comunal, Pladetur y Plan de Cultura Municipal cuentan con contenido ambiental.</p> <p>El municipio informó sobre acciones de producción sustentable en la fase básica.</p>



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

Participación ciudadana (Mecanismos diseñados) (Diseño de denuncias Ambientales)		La información ambiental a la comunidad se realiza por medio de la página web municipal y redes sociales (facebook). El municipio está implementando un registro de denuncias ambientales las que serán sistematizadas en forma temática. Se informa que la Cuenta Pública del año 2020 y 2021 tiene contenido ambiental.
Diseño Unidad ambiental		El Municipio cuenta con Oficina Ambiental que depende de Secplan y no esta decretada formalmente. Se elaborará un diseño y será presentado en el mes de Agosto de este año para su aprobación.
Las 3 R	Avance comp.: 5% Agua	El municipio elaboró el Plan de 3 R que fue enviado a la Seremi y fue aprobado. El Plan contempla acciones en reciclaje, eficiencia hídrica y energética. Actualmente se realizan acciones de reciclaje de papel en todo el Municipio y acciones en hídrica y energética. Se encuentra en elaboración el protocolo de Compras Sustentables en conjunto con el Departamento de Administración.
	Avance comp.: 5% Energía	IDEM.
	Sist. de reciclaje y minimización Aumento en 10%	IDEM.
	Compras sustentables	Se informa que se está elaborando un Protocolo de Compras Sustentables con el Departamento de Administración.
Página Web y difusión		Se revisó la página web municipal y si bien hay un link al sistema de certificación ambiental no está el logo SCAM correspondiente . Se informa en detalle de la estrategia ambiental y las líneas de acción. Se debe subir información del proceso SCAM, la conformación de los Comités Ambientales, el



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

	formato de denuncia ambiental, entre otros temas. Revisar el Manual SCAM.
Acta de Informe de Estado Avance SCAM al Concejo	El equipo auditor indica que se debe presentar un avance de los resultados del SCAM nivel Intermedio al Concejo Municipal antes de la entrega del expediente de certificación e incluir un medio de verificación, acta del Concejo o Certificado del Secretario Municipal que certifique que se realizó la presentación.

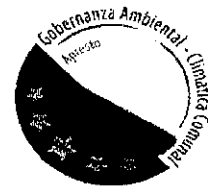
B) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO (SOLO SI ES PERTINENTE)

Recursos transferidos	\$1.000.000	Plazo realizar pagos	
Oficio ingreso proyecto/s		Fecha de Ingreso Proyecto/s	
Fecha última Rendición Financiera		Rendiciones Financieras	
Nombre del proyecto/s			
Actividades que se ejecutaron			
Línea estratégica o compromiso SCAM que financia			
Organismo ejecutor			
Observaciones	El Municipio no hizo uso del subsidio SCAM y debió hacer la devolución del monto de \$1.000.000 otorgado.		

C) MÍNIMOS EXIGIDOS EN LA AUDITORIA

MINIMOS EXIGIDOS EN AUDITORÍAS IN SITU	SI	NO	AVANCES	OBSERVACIONES
--	----	----	---------	---------------

Ministerio del Medio Ambiente- Departamento de Gestión Ambiental Local



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

		(0 - 100%)	
AUDITORÍA IN SITU 1:			
Nivel 2			
Cronograma elaborado y enviado a SEREMI MA para su revisión.	X	100%	
Difusión de cronograma al CAM	X	100%	
Difusión de cronograma al CAC	X	100%	
Ficha de proyecto elaborada y enviada a SEREMI para revisión (sólo municipios con subsidio)	X	100%	

D) ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS/AS MUNIICIPALES:

Concepto	Observaciones	Nota Promedio
Conocimiento de la Estrategia	El 100% de los entrevistados/as reconoce al menos una materia ambiental con la que se vincula el Municipio de Mulchén. La estrategia ambiental se orienta principalmente a la gestión de residuos sólidos, la educación ambiental y la protección de la biodiversidad y de los recursos naturales.	7,0
Capacitación	Alrededor del 70% de los entrevistados/as responde positivamente a este ítem. La mayoría de los funcionarios/as ha asistido a alguna capacitación en materia ambiental. Dentro de las capacitaciones mencionadas se	4,9



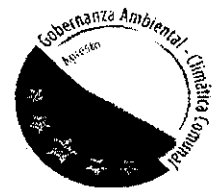
Sistema de Certificación Ambiental Municipal

	<p>incluye el trabajo de declaratoria de humedales, capacitación en reciclaje, capacitación en educación ambiental, uso de leña seca y protección de la biodiversidad. Se destaca el amplio trabajo que se está desarrollando en este ítem para que los funcionarios/as socialicen la información entregada y se relacionen cada vez más con las materias ambientales.</p>	
<p>Acciones al interior del Municipio para favorecer la protección al Medio Ambiente</p>	<p>Se puede observar que se ha trabajado principalmente en acciones de reciclaje al interior del Municipio, y en menor grado existe el trabajo de ahorro energético. Por lo que se espera que a medida que las etapas de certificación continúan, se exploren nuevas acciones de ahorro y minimización al interior del Municipio. Del mismo modo, se puede observar que las notas dadas por los entrevistados/as varían entre el 4,0 y el 7,0, por lo que, bajo este ítem, se debe reforzar el trabajo con los funcionarios y dar un mayor apoyo a las acciones que se desarrollan día a día para un mejor trabajo ambiental.</p>	<p>6,4</p>
	<p>Nota promedio final:</p>	<p>6,1</p>

Sugerencias o comentarios:

Los comentarios y sugerencias recibidos apuntan a destacar el trabajo llevado a cabo hasta la fecha y solicitan la entrega de mayores recursos y aumentar las campañas de educación ambiental en reciclaje. Del mismo modo, se pide acercar la temática a la comunidad y que no exista una postergación de las acciones ambientales, sino que se dé prioridad y mayor dotación de personal para el trabajo en esta área.

Se felicita la coordinación existente para esta auditoría, ya que se pudo obtener un mayor número de entrevistas y conocer la perspectiva de una diversidad de funcionarios/as.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



E) FOTOGRAFIA DE LA AUDITORÍA:



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Ministerio del Medio Ambiente - Departamento de Gestión Ambiental Local



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

F) CONCLUSIONES :

DE ACUERDO A LA REVISIÓN DOCUMENTAL, EL MUNICIPIO DE MULCHÉN PRESENTA IMPORTANTES AVANCES EN LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA EAC Y EL TRABAJO DESARROLLADO CON LOS COMITÉS AMBIENTALES QUE CONSTITUYEN UN APOYO IMPORTANTE EN LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL Y EN LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO.

SE DESTACAN LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN LA LÍNEA DE ACCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO QUE INCORPORA LA CREACIÓN DE UNA MESA HODRICA CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA Y LA MESA DE INFRAESTRUCTURA VERDE.

EL MUNICIPIO DEBE HACER ENTREGA DEL EXPEDIENTE DE CERTIFICACIÓN EL 4 DE FEBRERO DE ACUERDO A LA AMPLIACIÓN DE PLAZO OTORGADA.

SE REITERA EL USO DEL MANUAL SCAM PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE E INCLUIR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A CADA COMPONENTE AMBIENTAL.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Ministerio del Medio Ambiente- Departamento de Gestión Ambiental Local